

INFORME AGENDA NORMATIVA 2012

CUARTO TRIMESTRE

Resumen agenda normativa

	Materia	Estado de avance
9	Establecer la tramitación electrónica para las declaraciones de importación asociadas a franquicias aduaneras (0004, 0009 y 0012 de la Sección 0 del Arancel Aduanero), incorporando procesos uniformes y mecanismo de fiscalización pertinentes.	Informe diagnóstico y propuesta de medida normativa elaborado. Medida Concluida Implementación de tramitación establecida se incorpora como medida normativa de Agenda Normativa 2013.
10	Reponer liberación automática en el RNVM (sin trámite adicional) de las restricciones al dominio de vehículos, una vez transcurrido el plazo de desafectación.	Resolución N° 10.984, que modifica el Apéndice II del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, emitida. Medida Concluida
11	Proyecto de iniciativa legal para la constitución de mandato global, resguardando la libre competencia.	Se aprueba informe y proyecto de modificación legal. Medida normativa concluida.
12	Permitir la liberación en los pasos fronterizos de mercancías amparadas por declaraciones de importación debidamente canceladas, sin V° B° de Organismos de Control y sin acto de inspección, en los casos que sea factible.	Resolución N° 10.953, que estandariza el procedimiento de liberación de mercancías en los controles fronterizos vía terrestre, emitida. Medida concluida.
13	Efectuar un diagnóstico de las instrucciones vigentes relativas a la actuación de los Freighforwarders.	Se aprueba informe final de diagnóstico, el cual se entrega como insumo para agenda normativa 2013. Medida normativa concluida.

14	Revisión del proceso del IVV y de las modalidades de venta en las operaciones de exportaciones.	Resolución N° 10.955, introduce modificaciones al IVV, emitida. Medida concluida
15	Revisar procedimiento aplicable en la tramitación de infracciones reglamentarias de menor cuantía, eliminando la etapa de audiencia en coordinación con nueva etapa del sistema DECARE.	Se aprueba informe definitivo. Medida concluida
16	Permitir la tramitación electrónica de la SMDA para declaraciones de ingreso acogida a régimen general y que con posterioridad presentan pruebas de origen por una parte de las mercancías, quedando el resto bajo régimen general.	Oficio Circular N°349, del 27/12/2012, del Director Nacional de Aduanas, instrucciones sobre SMDA por cambio en régimen de importación, emitido. Medida concluida.
17	Revisar procedimiento del F-09 para el pago de almacenaje fiscal por bajos montos y proponer mejoras.	Se aprueba informe definitivo. Medida concluida.
18	Dictar procedimiento estandarizado que deben aplicar las aduanas en materia de revisión documental de destinaciones aduaneras e incluir selección para revisión a posteriori según criterios de selección por riesgos.	Oficio circular N°348, del 27/12/2012, del Subdirector de Fiscalización, comunica procedimiento estandarizado de revisión documental, emitido. Medida concluida.
19	Implementar la tramitación electrónica y anticipada de las listas de pasajeros de las empresas de transporte internacional de pasajeros tanto al ingreso como en la salida del país.	Resolución N°10.954, aprueba normas para la presentación electrónica de la Lista de Tripulantes y pasajeros en los buses de recorrido internacional que ingresen o salgan del territorio nacional, emitida. Medida concluida.

Firman para aprobación:

RODRIGO GONZALEZ HOLMES
SUBDIRECTOR JURÍDICO

ALEJANDRA ARRIAZA LOEB
SUBDIRECTORA TÉCNICA

JOSE LUIS ROBLEDO ALDANA
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

FERNANDO LOPEZ LAGO
SUBDIRECTOR INFORMÁTICO

KARINA CASTILLO ITURRIAGA
SECRETARIA EJECUTIVA
AGENDA NORMATIVA 2012